



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020230099100)
LUIS YALDRITH GERARDINN MARIN RODRIGUEZ
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 130918
STP8424-2023
FALLO 30 DE MAYO DE 2023

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veinticinco (25) de agosto de 2023, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado *FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS*, mediante fallo del 30 de mayo de 2023, resolvió: Declarar improcedente el amparo demandado, por carencia actual de objeto, por hecho superado, en la acción de tutela promovida por **YALDRITH GERARDINN MARÍN RODRÍGUEZ**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá y el Juzgado 26 Penal Municipal de Conocimiento de la misma ciudad.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación, que se entenderá surtida dos (2) días después en aplicación a la Ley 2213 del 13 de junio de 2022. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso Penal Radicado **No.11001600001520210508100**, **en especial a BRAYANN SMITH MARIN RODRIGUEZ en calidad de (Procesado) y a la señora YESIKA ALEJANDRA MOGOLLON LOPEZ (VICTIMA)**, y demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional:

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Adeyme Bermeo P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 610DCF1B16EED2FD46FE6CAC8D677EA1BFDC9669B60F3251BD8326FE8A8E75FF